

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

Clase de Estudio o Titulación	<input type="text" value="Experto"/>
Nombre del Estudio	Experto en aplicación del Derecho internacional en perspectiva comparada

Nº EDICIÓN:

Fecha de inicio edición (mes y año):	septiembre .- 2021
Fecha de finalización (mes y año):	junio .- 2022
Centro: <input type="text" value="DERECHO"/>	
Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar):	<input type="text"/>

**Nota Importante**

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010 y modificada el 9 de Octubre de 2020, en adelante “Normativa UAM”, y la “Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid” aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua el 29 de Septiembre de 2020. ([«Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»](#))

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
<b>1.1. Nombre del estudio:</b>	
Experto en aplicación del Derecho internacional en perspectiva comparada	
<b>1.2. Universidad/es participantes:</b>	
<input type="button" value="Añadir Universidad"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Universidad Autónoma de Madrid
<input checked="" type="checkbox"/>	Universidad de Mendoza
<b>1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:</b>	
<input type="button" value="Añadir Centro"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza
<b>1.4. Dirección académica</b>	
<input type="button" value="Añadir Dirección"/>	
Dirección:	
Nombre y Apellidos Director/-a	Carlos Espósito Massicci
Categoría académica o Cargo:	Catedrático
Universidad, Centro de adscripción o empresa:	Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica
E-mail institucional	carlos.esposito@uam.es
Tfno. institucional	91 497 2505
<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Subdirección</b>	
<input type="button" value="Añadir Subdirección"/>	
Nombre y Apellidos Subdirector/-a	
Categoría académica o Cargo:	Elija una opción
Universidad, Centro de adscripción o empresa:	
E-mail institucional	
Tfno. institucional	
<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Secretaría académica</b>	
Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a	María Valentina Erice Baeza
Categoría académica o Cargo:	Otra vinculación
Universidad, Centro de adscripción o Empresa:	Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza
E-mail institucional	valentina.eric@um.edu.ar
Tfno. institucional	+54 9 261 4202017
<b>Comisión responsable</b>	
Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros	
<input type="button" value="Eliminar Miembro"/> <input type="button" value="Añadir Miembro"/>	
1	Carlos Espósito Massicci (Catedrático, Universidad Autónoma de Madrid).
2	María Valentina Erice Baeza (Profesora, Universidad de Mendoza).
3	Georgina Alejandra Guardatti (Profesora, Universidad de Mendoza).
4	Ignacio Perotti Pincirolí (Personal de Investigación en Formación, Universidad Autónoma de Madrid).
Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores):	
Ignacio Perotti Pincirolí	

**CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA**

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

<b>1.5. Secretaría administrativa</b>	
Nombre y Apellidos	Georgina Alejandra Guardatti
Procedencia	Coordinadora académica, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza
Experiencia en puestos de gestión administrativa:	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
E-mail institucional	georgina.guardatti@um.edu.ar
Tfno. institucional	+54 9 261 4202017
<b>1.6. Tipo de enseñanza:</b>	
Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>
Semipresencial	<input type="checkbox"/>
On Line	<input type="checkbox"/>
<b>1.7. Rama de conocimiento:</b>	
CC Sociales y Jurídicas (Derecho)	
<b>1.8. Número de plazas ofertadas</b>	
Número mínimo	30
Número máximo	60
<b>1.9. Becas</b>	
Nº Becas:	12 becas parciales
% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%):	10%
Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:	
Criterios:	Porcentajes:
Criterios para la concesión de becas	
- Expediente académico (hasta 50%)	
- Situación de desempleo (hasta 25%)	
- Situación socio-económica (hasta 25%)	
<b>1.10. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):</b>	
<input type="button" value="Añadir Institución"/>	
Nombre de la entidad:	Universidad de Mendoza
Indique:	
Tipo de Entidad: Público <input type="checkbox"/> Privado <input checked="" type="checkbox"/>	
Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación:	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	
Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:	Datos institucionales de contacto:
María Valentina Erice Baeza - Directora de Posgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza	E-mail: valentina.eric@um.edu.ar
	Teléfono: +54 9 261 4202017 ext. 213
Idoneidad de la colaboración propuesta	
<p>La Universidad de Mendoza es una institución de Educación Superior que se ha consolidado a lo largo de sus 60 años, como la universidad de gestión privada con la trayectoria educativa más extensa y prestigiosa de la región. Se encuentra comprometida con el logro de la calidad académica, la investigación científica y el servicio a la comunidad.</p> <p>La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza es la primera Facultad de Derecho de la provincia desde 1960 y cuenta, además, con una Sede en la Ciudad de San Rafael desde 1998. Comprometida con el logro de la calidad académica, la activa investigación científica y el servicio a la comunidad ofrece las carreras de Abogacía, Escribanía y Procuración.</p> <p>Además, ofrece carreras de posgrado -Doctorado, Maestrías y Especializaciones- y actividades de Formación Continua -Diplomaturas y Cursos, entre otras -, en un marco de excelencia académica, igualdad, libertad de pensamiento e investigación y honestidad intelectual.</p>	
<b>1.11. Lugar (centro) de impartición:</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

<b>1.12. Tiempo de impartición:</b>			
Fecha de Inicio: <input type="text" value="2 de septiembre de 2021"/>		Número de cuatrimestres: <input type="text" value="2"/>	
Primer cuatrimestre:			
Fechas: De <input type="text" value="2 de septiembre de 2021"/> a <input type="text" value="2 de diciembre de 2021"/>			
Nº de semanas: <input type="text" value="14"/>	Nº horas de docencia por semana: <input type="text" value="5"/>		
Horario: <input type="text" value="15 a 18 hs. (hora argentina)"/>			
Segundo cuatrimestre:			
Fechas: De <input type="text" value="3 de marzo de 2022"/> a <input type="text" value="9 de junio de 2022"/>			
Nº de semanas: <input type="text" value="15"/>	Nº horas de docencia por semana: <input type="text" value="5"/>		
Horario: <input type="text" value="15 a 18 hs. (hora argentina)"/>			
Tercer cuatrimestre:			
Fechas: De <input type="text"/>		a <input type="text"/>	
Nº de semanas: <input type="text"/>	Nº horas de docencia por semana: <input type="text"/>		
Horario: <input type="text"/>			
Cuarto cuatrimestre:			
Fechas: De <input type="text"/>		a <input type="text"/>	
Nº de semanas: <input type="text"/>	Nº horas de docencia por semana: <input type="text"/>		
Horario: <input type="text"/>			
<b>1.13. Precios y plazos de inscripción y matrícula</b>			
			<input type="button" value="Añadir otra tasa"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Tipo de tasa:			
ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
20	33	660	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)	
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)	

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

Plazo/s de pago	Tipo de Pago: Único <input type="checkbox"/> Fraccionado <input checked="" type="checkbox"/>		
Tasa preinscripción	0 €		
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	25/11/2021	300 €
	2do plazo hasta	25/03/2021	200 €
	3er plazo hasta	25/05/2021	160 €

**1.14. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.**

Todas las asignaturas serán obligatorias.

**2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO**

**2.1. Interés académico y/o profesional**

El título de Experto que se propone tiene por finalidad asegurar un conjunto de herramientas conceptuales, teóricas y prácticas de avanzada, destinadas a comprender la dimensión doble que posee el derecho internacional en dos esferas: la externa, pero también la interna. Así, el Derecho de las relaciones exteriores ofrece un valioso marco de análisis para reflexionar acerca de la aplicación del derecho internacional hacia el interior –en este caso– del ordenamiento jurídico argentino. La segunda disciplina que proporciona el marco teórico de la presente investigación es el derecho internacional comparado, que si bien comparte algunos enfoques y puntos de partida con el derecho de las relaciones exteriores, no se identifica completamente. El DIC parte de considerar que, si bien el derecho internacional se caracteriza por su pretensión de universalidad y uniformidad, la manera en que cada Estado lo recepta y –sobre todo– lo aplica, es muy diverso. El propósito del derecho internacional comparado es entonces identificar, analizar y explicar las semejanzas y diferencias en la forma en que los sistemas jurídicos de los distintos Estados interpretan, aplican y se aproximan al derecho internacional. Adoptando un enfoque de derecho comparado pretendemos analizar en qué medida y de qué manera el derecho internacional es aplicado en Argentina y en otros sitios, y la influencia en ese proceso del derecho de las relaciones exteriores.

Por dichos motivos, este título sin duda se considera una valiosa herramienta de formación de profesionales de diferentes disciplinas.

**2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)**

Tanto en Argentina como en España no existe un programa de las mismas características, de allí lo atractivo de la propuesta. En el ámbito internacional pueden hallarse programas de posgrados parecidos en Estados Unidos y el Reino Unido. En el primer caso, el programa de posgrado dirigido por el Prof. Curtis Bradley sobre Derecho de las relaciones exteriores (<https://law.duke.edu/fac/bradley/c/>) posee características similares, aunque enfocadas en el Derecho norteamericano. Asimismo, la Universidad George Washington cuenta con un LLM en Seguridad Nacional y Derecho de las relaciones exteriores, que se imparte cada año en forma presencial en su sede de Washington D.C. (<https://www.law.gwu.edu/llm-national-security-us-foreign-relations-law>).

**3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO**

**3.1. Objetivos**

El objeto de este Experto comprende el análisis del derecho internacional a la luz de su desarrollo y aplicación en el ordenamiento jurídico argentino desde una perspectiva de Derecho comparado. Ese objeto ha sido una constante en los cursos de derecho internacional en la medida en que prácticamente todos los programas de esa materia incluyen algún tipo de explicación sobre las relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno.

Este título va mucho más allá en sus aspiraciones, porque ofrece la posibilidad de entender la interacción entre el derecho internacional y el derecho interno de una forma novedosa, adoptando la perspectiva del derecho interno de las relaciones exteriores, que no solo incorpora el análisis normativo multinivel –local, nacional, regional, internacional–, sino que, además, ofrece la oportunidad de examinar las normas y prácticas de derecho nacional que interaccionan con el derecho internacional desde un punto de vista interno, permitiendo así una aproximación rica y novedosa en sí misma y en el ámbito del derecho internacional comparado. De esta manera, el Experto sin entrar necesariamente en una contradicción con ellas, se aparta en cierta medida de las teorías tradicionales sobre la relación entre el derecho internacional y el derecho interno, adoptando una perspectiva que permite pensar en el derecho público nacional, especialmente en el derecho constitucional, en relación con el derecho internacional, abriendo nuevas posibles vías de interpretación a los temas clásicos de la materia y descubriendo quizá nuevas posibilidades de desarrollo del derecho interno internacionalmente necesario.

El título está destinado a profesionales de distintas disciplinas, entre las que se citan como prioritarias las relacionadas con el Derecho en general y carreras afines.

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

**3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)**

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

- E3. Conocer las instituciones del Derecho internacional público.
- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.
- E6. Interpretar las normas jurídicas conforme a los criterios de uso habitual, en especial, el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las materias del Derecho internacional.
- E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

**4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES**

**4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes**

Los canales de difusión más importantes serán los medios digitales, a saber: página web del Experto, Instagram, Twitter y Facebook de la UAM y de la UM, Newsletters, invitaciones remitidas por el cuerpo docente a personas interesadas, entre las más importantes. Además, se habilitará una cuenta de correo electrónico para evacuar de forma rápida y eficaz las consultas de los posibles estudiantes.

**4.2. Acciones de difusión y captación previstas**

1. Publicación y difusión de la cartelería en las redes sociales;
2. Habilitación de un sitio web de la titulación;
3. Disposición de una cuenta de correo electrónico para enviar invitaciones y evacuar consultas;
4. Se planea realizar una conferencia virtual abierta y gratuita a cargo del Director del título con el propósito de explicar los alcances del plan proyectado y así lograr captar nuevos estudiantes;
5. Se planea invitar a los profesores y profesoras del título a que recomienden el programa a posibles interesados.

**4.3. Sistemas de información previos a la matriculación**

1. La página web ofrecerá información general en torno a la estructura y programación del título, a la que podrá acceder cualquier persona interesada en cursarlo;
2. La página web contendrá la información detallada sobre los programas, los horarios y la organización docente, así como sobre las fechas y el sistema de evaluación. A esta información solo podrán acceder las personas matriculadas en el Experto.
3. Los responsables del Experto estarán disponibles por correo electrónico para atender todas las dudas que puedan tener los estudiantes antes y después de la matriculación.

Para que la información acerca del Experto sea completa y rigurosa, el equipo elaborará una Guía didáctica, que explicará detalladamente el contenido y el funcionamiento del título. Esta Guía didáctica estará disponible en la página web y se distribuirá con carácter previo a la matriculación entre todas las personas interesadas.

La acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso se realizará mediante la celebración de una jornada especial –en forma virtual– de integración el primer día del curso.

**5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

**5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio**

Estudiantes avanzados o graduados en las carreras de Licenciatura en Derecho o Grado en Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Administración de Empresas y demás carreras afines, siempre que puedan demostrar la adquisición de competencias curriculares previas básicas en materia de Derecho internacional. También podrán acceder los graduados de las carreras equivalentes en centros educativos extranjeros (sin que sea necesaria la previa homologación del título).

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

<b>5.2. Criterios de selección de estudiantes</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expediente académico en el Grado/Licenciatura (ponderación: hasta el 50%).</li> <li>- Conocimiento de idiomas acreditado (en el caso de inglés a partir de nivel B2 o superior (hasta el 10%).</li> <li>- Titulaciones universitarias adicionales al Grado en Derecho (Grado, Máster o titulaciones universitarias propias) (hasta el 10%).</li> <li>- Experiencia profesional previa (hasta el 10%)</li> <li>- Admisión en otros programas de posgrado en universidades nacionales o extranjeras (hasta el 10%)</li> <li>- Otros méritos curriculares (publicaciones, congresos, becas competitivas, etc.) (hasta el 10%)</li> </ul> <p>En caso de dudas, la Comisión responsable del título contactará directamente con los candidatos, recurriendo en caso necesario a entrevistas en la modalidad virtual.</p>					
<b>5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados</b>					
<p>El apoyo y orientación a los estudiantes tras la matrícula se realiza desde un doble nivel. En primer lugar, desde la coordinación del título se establecerá un sistema de seguimiento del rendimiento de los estudiantes y la posibilidad de tutorías genéricas para resolver dudas generales de la titulación y aspectos administrativos específicos. Además, se establecerá una representación de estudiantes (delegado de clase) para tratar de tener un interlocutor concreto para aspectos que afecten al grupo.</p> <p>Adicionalmente, los estudiantes podrán acudir a los responsables de asignaturas y a los tutores de los trabajos de fin de título para resolver dudas académicas relativas a la materia impartida. Se prevé que, en cada asignatura, se pueda realizar una tutoría grupal fuera de la docencia regular si los estudiantes así lo solicitan.</p>					
<b>6. PLAN DE ESTUDIOS</b>					
<b>6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos</b>					
TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	142		283	425	17
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título			75	75	3
<b>TOTAL HORAS Y ECTS</b>	<b>142</b>		<b>358</b>	<b>500</b>	<b>20</b>
Observaciones					

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas [AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]			
		<input type="button" value="Eliminar módulo"/>	<input type="button" value="Añadir módulo"/>
Módulos			
Mód. 1	Módulo I		
Asignaturas		Carácter	Período
La aplicación del Derecho internacional de los derechos humanos en el Derecho argentino y comparado		Obligatoria	1º Cuatrimestre
Derecho constitucional latinoamericano y Derecho internacional		Obligatoria	1º Cuatrimestre
Derecho internacional, Derecho penal argentino y comparado		Obligatoria	2º Cuatrimestre
			5
			3
			3
<input type="button" value="Añadir asignatura"/>		<input type="button" value="Eliminar Asignatura"/>	
Mód. 2	Módulo II		
Asignaturas		Carácter	Período
Derecho de la integración, Derecho internacional de las inversiones y Derecho del mar en el Derecho argentino en perspectiva comparada		Obligatoria	2º Cuatrimestre
Otras áreas de Derecho internacional y su implementación en el Derecho argentino y comparado		Obligatoria	2º Cuatrimestre
			3
			3
<input type="button" value="Añadir asignatura"/>		<input type="button" value="Eliminar Asignatura"/>	
Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica			Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica			
Módulo Prácticas Externas			Créditos
Prácticas Externas			
Módulo Trabajo fin de título			Créditos
Trabajo fin de título			3
6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)			
6.4. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?			
Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)			
Mód. 1	Módulo I		
Asignatura Nº1	La aplicación del Derecho internacional de los derechos humanos en el Derecho argentino y comparado		
Número de créditos (min. 3 ECTS):		<input type="text" value="5"/>	



**CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA**

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

Carácter (obligatoria / optativa): <input type="text" value="Obligatoria"/>	
Periodo lectivo de impartición: <input type="text" value="1º Cuatrimestre"/>	
Carácter (presencial / no presencial): <input type="text" value="Presencial"/>	
Requisitos previos (en su caso): <input type="text"/>	
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): <input type="button" value="Eliminar competencia"/> <input type="button" value="Añadir competencia"/>	
Ej. C1 ... C2 ... etc	
1	G1, G2, G7, G9, E3, E5, E6, E7, E9, E10
Actividades formativas y competencias a las que corresponden: <input type="button" value="Eliminar actividad"/> <input type="button" value="Añadir actividad"/>	
1	- Docencia magistral (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)
2	- Resolución de casos prácticos (G1, G2, G7, G9, E9, E10)
3	- Lecturas dirigidas (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)
4	- Actividades asincrónicas aula virtual (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)
Acciones de coordinación (en su caso): <input type="button" value="Eliminar acción"/> <input type="button" value="Añadir acción"/>	
1	
Sistemas de evaluación y calificación:	
Asistencia a clase:	<input type="text" value="20"/> %
Evaluación continua:	<input type="text" value="50"/> %
Examen final:	<input type="text" value="30"/> %
TOTAL (la suma debe ser 100%):	<input type="text" value="100"/> %
Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)	
<input type="button" value="Eliminar tema"/> <input type="button" value="Añadir tema"/>	
Tema 1	El Derecho de las relaciones exteriores
Tema 2	Implementación del Derecho Internacional de los derechos humanos en Argentina y otros Estados
Tema 3	Implementación de mecanismos internacionales de protección de derechos humanos en perspectiva comparada
Tema 4	Ejecución de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos frente a otros sistemas regionales de protección
Tema 5	Implementación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Argentina y otros sistemas jurídicos
Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) <input type="button" value="Eliminar docente"/> <input type="button" value="Añadir docente"/>	
1	Carlos Espósito (UAM) - Cristina Izquierdo Sans (UAM) - Soledad Torrecuadrada (UAM) - Vanesa Montero Menéndez (UAM) - Javier Roldán
Asignatura Nº2	Derecho constitucional latinoamericano y Derecho internacional
Número de créditos (min. 3 ECTS):	<input type="text" value="3"/>

**CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA**

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

Carácter (obligatoria / optativa): <input type="text" value="Obligatoria"/>	
Periodo lectivo de impartición: <input type="text" value="1º Cuatrimestre"/>	
Carácter (presencial / no presencial): <input type="text" value="Presencial"/>	
Requisitos previos (en su caso): <input type="text"/>	
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):	<input type="button" value="Eliminar competencia"/> <input type="button" value="Añadir competencia"/>
Ej. C1 ... C2 ... etc	
1	G1, G2, G7, G9, E3, E5, E6, E7, E9, E10
Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	<input type="button" value="Eliminar actividad"/> <input type="button" value="Añadir actividad"/>
1	- Docencia magistral (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)
2	- Resolución de casos prácticos (G1, G2, G7, G9, E9, E10)
3	- Lecturas dirigidas (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)
4	- Actividades asincrónicas aula virtual (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)
Acciones de coordinación (en su caso):	<input type="button" value="Eliminar acción"/> <input type="button" value="Añadir acción"/>
1	
Sistemas de evaluación y calificación:	
Asistencia a clase:	<input type="text" value="20"/> %
Evaluación continua:	<input type="text" value="50"/> %
Examen final:	<input type="text" value="30"/> %
TOTAL (la suma debe ser 100%):	<input type="text" value="100"/> %
Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)	
<input type="button" value="Eliminar tema"/> <input type="button" value="Añadir tema"/>	
Tema 1	Derecho constitucional latinoamericano y Derecho internacional
Tema 2	El control de convencionalidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en el Derecho argentino y comparado
Tema 3	La influencia del Derecho internacional de los derechos humanos en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación
Tema 4	Derecho Internacional y Derecho Administrativo argentino
Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	<input type="button" value="Eliminar docente"/> <input type="button" value="Añadir docente"/>
1	Roberto Gargarella (UBA-UTDT) – Nahuel Maisley (UBA) - Sergio García Ramírez (UNAM) – Ma. Gabriela Ábalos (UM) - Eulalia Petit (US) -
Asignatura Nº3	Derecho internacional, Derecho penal argentino y comparado
Número de créditos (min. 3 ECTS):	<input type="text" value="3"/>
Carácter (obligatoria / optativa): <input type="text" value="Obligatoria"/>	
Periodo lectivo de impartición: <input type="text" value="2º Cuatrimestre"/>	

**CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA**

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

Carácter (presencial / no presencial):		<input type="text" value="Presencial"/>
Requisitos previos (en su caso): <input type="text"/>		
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):		<input type="button" value="Eliminar competencia"/> <input type="button" value="Añadir competencia"/>
Ej. C1 ... C2 ... etc		
1	G1, G2, G7, G9, E3, E5, E6, E7, E9, E10	
Actividades formativas y competencias a las que corresponden:		<input type="button" value="Eliminar actividad"/> <input type="button" value="Añadir actividad"/>
1	- Docencia magistral (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)	
2	- Resolución de casos prácticos (G1, G2, G7, G9, E9, E10)	
3	- Lecturas dirigidas (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)	
4	- Actividades asincrónicas aula virtual (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)	
Acciones de coordinación (en su caso):		<input type="button" value="Eliminar acción"/> <input type="button" value="Añadir acción"/>
1		
Sistemas de evaluación y calificación:		
	Asistencia a clase:	<input type="text" value="20"/> %
	Evaluación continua:	<input type="text" value="50"/> %
	Examen final:	<input type="text" value="30"/> %
	TOTAL (la suma debe ser 100%):	<input type="text" value="100"/> %
Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)		
		<input type="button" value="Eliminar tema"/> <input type="button" value="Añadir tema"/>
Tema 1	Derecho internacional en el Derecho Penal argentino y comparado	
Tema 2	Justicia transicional y Derecho penal	
Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)		<input type="button" value="Eliminar docente"/> <input type="button" value="Añadir docente"/>
1	María García Casas (UAM) - Dante Vega (UM) - Andrés Rousset (UnCuyo) - Dante Vega (UM) - Juan Ignacio Pérez Cursi (UM) - Paula Quir	
Mód. 2	Módulo II	
Asignatura Nº1	Derecho de la integración, Derecho internacional de las inversiones y Derecho del mar en el Derecho argentino en perspectiva comparada	
Número de créditos (min. 3 ECTS):	<input type="text" value="3"/>	
Carácter (obligatoria / optativa):	<input type="text" value="Obligatoria"/>	
Periodo lectivo de impartición:	<input type="text" value="2º Cuatrimestre"/>	
Carácter (presencial / no presencial):		<input type="text" value="Presencial"/>
Requisitos previos (en su caso): <input type="text"/>		

**CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA**

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):		Eliminar competencia	Añadir competencia
Ej. C1 ... C2 ... etc			
1	G1, G2, G7, G9, E3, E5, E6, E7, E9, E10		
Actividades formativas y competencias a las que corresponden:		Eliminar actividad	Añadir actividad
1	- Docencia magistral (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)		
2	- Resolución de casos prácticos (G1, G2, G7, G9, E9, E10)		
3	- Lecturas dirigidas (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)		
4	- Actividades asincrónicas aula virtual (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)		
Acciones de coordinación (en su caso):		Eliminar acción	Añadir acción
1			
Sistemas de evaluación y calificación:			
	Asistencia a clase:	<input type="text" value="20"/>	%
	Evaluación continua:	<input type="text" value="50"/>	%
	Examen final:	<input type="text" value="30"/>	%
	TOTAL (la suma debe ser 100%):	<input type="text" value="100"/>	%
Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)			
		Eliminar tema	Añadir tema
Tema 1	El Derecho del Mercosur como Derecho argentino		
Tema 2	Los estándares internacionales en materia de derechos humanos y el derecho a migrar en Argentina y otros sistemas		
Tema 3	Derecho del Mar en el Derecho argentino y comparado		
Tema 4	Arbitraje de inversiones e implementación de laudos arbitrales en Argentina frente a otros modelos jurídicos		
Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)		Eliminar docente	Añadir docente
1	Javier Díez Hochleitner (UAM) - Alejandro Perotti (UA) - Silvina Barón Knoll (UM) - Fernando Arlettaz (UniZar) – Georgina Alejandra Guarda		
Asignatura Nº2	Otras áreas de Derecho internacional y su implementación en el Derecho argentino y comparado		
Número de créditos (min. 3 ECTS):	<input type="text" value="3"/>		
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria		
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre		
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial		
Requisitos previos (en su caso):		Eliminar competencia	Añadir competencia
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):		Eliminar competencia	Añadir competencia
Ej. C1 ... C2 ... etc			

**CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA**

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

1	G1, G2, G7, G9, E3, E5, E6, E7, E9, E10	
Actividades formativas y competencias a las que corresponden:		<input type="button" value="Eliminar actividad"/> <input type="button" value="Añadir actividad"/>
1	- Docencia magistral (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)	
2	- Resolución de casos prácticos (G1, G2, G7, G9, E9, E10)	
3	- Lecturas dirigidas (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)	
4	- Actividades asincrónicas aula virtual (G1, G2, G7, G9, E3, E6, E7)	
Acciones de coordinación (en su caso):		<input type="button" value="Eliminar acción"/> <input type="button" value="Añadir acción"/>
1		
Sistemas de evaluación y calificación:		
	Asistencia a clase:	<input type="text" value="20"/> %
	Evaluación continua:	<input type="text" value="50"/> %
	Examen final:	<input type="text" value="30"/> %
	TOTAL (la suma debe ser 100%):	<input type="text" value="100"/> %
Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)		
		<input type="button" value="Eliminar tema"/> <input type="button" value="Añadir tema"/>
Tema 1	Derecho tributario internacional	
Tema 2	Derecho internacional humanitario en Argentina	
Tema 3	Inmunidades jurisdiccionales y Derecho Diplomático en el Derecho argentino y comparado	
Tema 4	Epistemología y Metodología de la Investigación	
Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)		<input type="button" value="Eliminar docente"/> <input type="button" value="Añadir docente"/>
1	Rosa Fernández Egea (UAM) - Eduardo Baistrochi (UdiTella/LSE) - Fabián Salvioli (UNLP) - Alejandro Celi (UM) - Gabriel Valladares (UNLP)	
<b>Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica</b>		
Número de créditos: <input type="text"/> ECTS		
Descripción de las prácticas		
Entidades colaboradoras para las prácticas:		<input type="button" value="Eliminar entidad"/> <input type="button" value="Añadir entidad"/>
1		
Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:		

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

**Módulo de Prácticas Externas** (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos:  ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas):

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

**Trabajo fin de Título**

Número de créditos: (máx.18 ECTS):  ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

El Trabajo de Fin de Título (TFT) será un trabajo escrito y tendrá por objetivo que el alumno aborde una investigación sobre alguno de los temas que se impartirán a lo largo de las clases. El TFT tendrá una extensión de entre 35 y 100 páginas y contendrá un análisis del tema propuesta de una forma analítica y de acuerdo a las herramientas metodológicas impartidas. El tema de investigación propuesto deberá ser presentado en forma de proyecto por cada estudiante y someterse a la previa aprobación de la dirección y/o coordinación del Experto.

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

Será evaluado por uno o más profesores de la Universidad de Mendoza y/o de la Universidad Autónoma de Madrid, de acuerdo a la temática escogida por el estudiante y las directrices de la Dirección del Máster. Cabe destacar que el TFT se regirá por el respectivo Reglamento aprobado por la Secretaría de Posgrado y Formación Continua de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

**7. PERSONAL ACADÉMICO**

**7.1. Profesorado UAM**

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Espósito Massicci	Carlos	Derecho	Catedrático	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	TorreCuadrada García-Lozano	Soledad	Derecho	Catedrático	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Díez-Hochleitner	Javier	Derecho	Catedrático	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

X	Izquierdo Sans	Cristina	Derecho	Prof. Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Fernández Egea	Rosa	Derecho	Prof. Contratado Doctor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	García Casas	María	Derecho	Ayudante de Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Menéndez Montero	Vanesa	Derecho	FPI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Perotti Pincioli	Ignacio	Derecho	Otra vinculación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Roldán Barbero	Javier	Universidad de Granada	Catedrático	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Elías	Sebastián	Universidad de San Andrés	Profesor invitado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Lavado	Diego	Universidad Nacional de Cuyo	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	García Ramírez	Sergio	Universidad Autónoma de México	Catedrático	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Ábalos	María Gabriela	Universidad de Mendoza	Profesora titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Maisley	Nahuel	Universidad de Buenos Aires	Profesor ayudante	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Vega	Dante	Universidad de Mendoza	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

X	Rousset Siri	Andrés	Universidad Nacional de Cuyo	Profesor jefe de trabajos práctico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Salvioli	Fabián	Universidad Nacional de La Plata	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Kemelmajer	Aída	Universidad de Mendoza	Profesora emérita	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	González Napolitano	Silvina	Universidad de Buenos Aires	Profesora titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Sommer	Christian	Universidad Nacional de Córdoba	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Abramovich	Víctor	Universidad de Lanus	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Baistrochi	Eduardo	Universidad Torcuato Di Tella / London School of Economics	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Bermejo	Mateo	Universidad de Mendoza - Universidad Nacional de San Juan	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Furlotti	Silvina	Universidad de Mendoza	Profesora titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Pérez Hualde	Alejandro	Universidad de Mendoza	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Arredondo	Ricardo	Universidad de Buenos Aires	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Vicchi	Jorge	Universidad de Mendoza	Profesor asociado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Arlettaz	Fernando	Universidad de Zaragoza	Profesor adjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

X	Celi	Alejandro	Universidad de Mendoza	Profesor adjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Armas Pfirter	Frida	Universidad de Buenos Aires	Profesora titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Valladares	Gabriel	Universidad nacional de La Plata	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Godio	Leopoldo	Universidad de Buenos Aires	Profesor adjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Alegre	Marcelo	Universidad de Buenos Aires	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Pinto	Mónica	Universidad de Buenos Aires	Profesora emérita	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Pérez Cursi	Juan Ignacio	Universidad de Mendoza	Profesor adjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Quiroga	Paula	Universidad de Mendoza	Profesora titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Díaz Araujo	Facundo	Universidad de Mendoza	Profesor adjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Perotti	Alejandro	Universidad Austral	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Barón Knoll	Silvina	Universidad Nacional de Cuyo	Profesora titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Bermúdez	Fernando	Universidad de Mendoza	Profesor adjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Guardatti	Georgina	Universidad de Mendoza	Profesora adjunta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

X	Erice	María Valentina	Universidad de Mendoza	Profesora jefa de trabajos prácticos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Luterstein	Natalia	Universidad de Buenos Aires	Profesora adjunta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Buis	Emiliano	Universidad de Buenos Aires	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Gargarella	Roberto	Universidad Torcuato Di Tella	Profesor titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Petit	Eulalia	Universidad de Sevilla	Profesora titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	Alé	Cristina	Universidad de Mendoza	Profesora adjunta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**\*Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

Se adjunta fichero PDF con las reseñas curriculares del cuerpo docente. Se aclara que Ignacio Perotti Pincirolí es doctorando en la Facultad de Derecho de la UAM y becario de investigación del Tribunal Constitucional.

**7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto**

Personal administrativo y técnico de Posgrado y Formación Continua de la Facultad de la Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

**8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición**

El título de experto será impartido en forma presencial (con docencia magistral) haciendo uso de herramientas de videoconferencia por lo que los recursos necesarios serán aquellos dispositivos tecnológicos de uso corriente (ordenador portátil o de escritorio, web cam, micrófono, teléfono móvil).

El aula virtual o entorno virtual de aprendizaje bajo la plataforma Moodle será la que dispone la Universidad de Mendoza.

**8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)**

N.A.

**9. RESULTADOS PREVISTOS**

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

**Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación**

TASA DE GRADUACIÓN	80	%
TASA DE ABANDONO	10	%
TASA DE EFICIENCIA	90	%

**Justificación de las estimaciones realizadas**

Las estimaciones presentadas se basan en las estadísticas de la Universidad de Mendoza, que cuenta con una larga trayectoria en carreras de posgrado. Asimismo, dado que la modalidad será presencial pero mediante actividades virtuales, se considera muy factible que la tasa de deserción sea mucho menor, tal como ocurre en programas similares que ya se están impartiendo en dicha unidad académica.

**10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO**

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

**11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

**Cronograma de implantación de la titulación (por meses)**

Añadir Mes

X Mes: Septiembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X 1 - La aplicación del Derecho internacional de los derechos humanos en el Derecho argentino y comparado		jueves	15 a 18 hs.	Mónica Pinto (UBA) - Carlos Espósito (UAM) - Javier Roldán Barbero (U. de Granada) - Ignacio Perotti Pinciroli (UAM) - Vanesa Menéndez Montero (UAM)

X Mes: Octubre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X 1 - La aplicación del Derecho internacional de los derechos humanos en el Derecho argentino		jueves	15 a 18 hs.	Diego Lavado (UNCuyo) - Andrés Rousset (UNCuyo) - Cristina Izquierdo Sans (UAM) - Soledad Torrecuadrada (UAM) - Marcelo Alegre (UBA) - Victor Abramovich (UNLA)

X Mes: Noviembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X 1- Derecho constitucional latinoamericano y Derecho internacional		jueves	15 a 18 hs.	Roberto Gargarella (UBA-UTDT) - Nahuel Maisley (UBA) - Sergio García Ramírez (UNAM) - Ma. Gabriela Ábalos (UM) - Eulalia Petit (US) - Aída Kemelmajer (UM) - Silvina Furlotti (UM) - Alejandro Pérez Hualde (UM) - Facundo Díaz Araujo (UM)

X Mes: Marzo

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
------------------------	--------	------------------	---------	-------------

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

**PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO**

X	1- Derecho internacional y Derecho penal argentino y comparado		jueves	15 a 18 hs.	María García Casas (UAM) ( - Dante Vega (UM) - Andrés Rousset (UnCuyo) - Juan Ignacio Pérez Cursi (UM) - Paula Quiroga (UM) - Mateo Bermejo (UM-UNSJ)
---	--	--	--------	-------------	---

X Mes:

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	2- Derecho de la integración, Derecho internacional de las inversiones y Derecho del mar en el Derecho argentino en perspectiva comparada	jueves	15 a 18 hs.	Javier Díez Hochleitner (UAM) - Alejandro Perotti (UA) - Silvina Barón Knoll (UM) - Fernando Arlettaz (UniZar) – Georgina Alejandra Guardatti (UM) - Frida Armas Pflirter (UBA) - Leopoldo Godio (UBA) - Silvina González Napolitano (UBA) – Christian Sommer (UNC/UCC)

X Mes:

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	2- Otras áreas de Derecho internacional y su implementación en el Derecho argentino y comparado	jueves	15 a 18 hs.	Eduardo Baistrochi (UdiTella/LSE) - Alejandro Celi (UM) - Gabriel Valladares (UNLP) - Emiliano Buis (UBA) - Rosa Fernández Egea (UAM) - Fabián Salvioli (UNLP) - Ricardo Arredondo (UBA)

X Mes:

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	2- Otras áreas de Derecho internacional y su implementación en el Derecho argentino y comparado	jueves	15 a 18 hs.	Fernando Bermúdez (UM) - María Valentina Erice (UM)

**12. OBSERVACIONES**

**NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS**

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.